

INFORME DEL COMISARIO

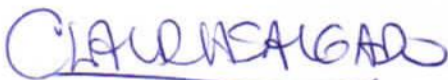
PERIODO 2012

Como Comisario principal de PALMAROF S. A. me permito presentar a ustedes señores accionistas, el informe correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 17 y el 31 de diciembre de 2012.

La Empresa habiendo conseguido su legalización apenas el 17 de diciembre de 2012, aún no cuenta con un RUC, no se ha organizado administrativa ni productivamente. Por tanto mi función como comisario encargado, solo se ha circundado en la verificación de la existencia legal de PALMAROF S. A.

En mi opinión los Estados Financieros presentan razonablemente la situación de la empresa PALMAROFI S. A. al 31 de diciembre de 2012, de conformidad con los principios contables de general aceptación y de acuerdo con las normas legales vigentes en el País.

Atentamente,



Claudia Salgado

1706504221-2

COMISARIA